AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2023-764 *Decreto de Alcaldía 275/2023, de 26 de enero, de revocación de nombramientos.*

Mediante Resolución de la Alcaldía Nº 275/2023 de 26 de enero se ha procedido a la revocación de los siguientes nombramientos:

a.- De la delegación conferida a D. HÉCTOR LAVÍN FERNÁNDEZ como Concejal Delegado de las Áreas de Hacienda, Economía, Contratación, Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil, publicada en el BOC Nº 133 de 11 de julio de 2019.

b.- Del nombramiento como Primer Teniente de Alcalde de D. HÉCTOR LAVÍN FERNÁNDEZ publicado en el BOC Nº 134 de 12 de julio de 2019, cesando en consecuencia en el desempeño de su cargo como miembro de la Junta de Gobierno Local.

c.- Del ejercicio de cargo en régimen de dedicación exclusiva de D. HÉCTOR LAVÍN FERNÁNDEZ cuyo anuncio fue publicado en el BOC Nº 134 de 12 de julio de 2019, al haber cesado en el desempeño de la delegación que justifica dicha dedicación.

Por esta Alcaldía se asume transitoriamente de forma directa las competencias que en materia de Hacienda, Economía, Contratación, Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil fueron anteriormente delegadas.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 44.2 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Camargo, 27 de enero de 2023.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2023/764

CVE-2023-764